



**TODOS  
POR EL PERÚ**

**PLAN DE GOBIERNO MUNICIPAL DE LA PROVINCIA  
DEL PUTUMAYO**

2019 – 2022

**ARLEN RIBEIRA CALDERON  
ALCALDE**

¡Camino a la modernización!

# ESTRUCTURA DEL PLAN DE GOBIERNO

## I Introducción

La provincia del Putumayo, está constituido por ciudadanos que habitan en nuestra jurisdicción y en los distritos que lo conforman tales como, Rosa Panduro, Yaguas y Teniente Manuel Clavero.

Principales Indicadores según INEI sobre la Provincia del Putumayo. (No actualizada a 2018)

Acceso a agua potable (red pública)	10 Viv.
Total mujeres	2 548 Pers
Total hombres	3 639 Pers
Alfabetismo	4 353 Pers
Superficie	45,927.89 Km <sup>2</sup>
Pobreza	47.8 %
Acceso a telefonía fija	23.1 %
Población estimada	6 187 Pers
PEA	1 567 Pers
Desnutrición crónica (<5 años)	31.1 %

Con lo datos arriba proyectados, comprendemos que la situación es crítica hasta ahora. La pobreza va en línea ascendente y los niveles de desempleo llega a situaciones dramáticos. La gente no tiene trabajo. Los jóvenes viven un futuro incierto. La presencia del Estado es casi NULO. Las condiciones de vida es dramática. En resumen el drama y la zozobra sobre el futuro de la población es cada vez más incierto.

Nosotros nos proponemos en poner en marcha un ambicioso Plan de Gobierno para que El Estado Peruano y sus instituciones tomen cartas en el asunto para ayudar en resolver los problemas de nuestra gente.

## II OBJETIVO

Mejorar las condiciones de vida nuestra población basado en la gestión de proyectos y otras acciones para que el Estado tenga una mayor presencia en nuestra zona.

Se promoverá una amplia participación para la elaboración de planes de desarrollo concertado, teniendo en cuenta lo relacionado con los derechos humanos, género, lucha contra la pobreza, transparencia y propuestas de presupuesto participativo, etc.

## III RESUMEN DEL PLAN DE GOBIERNO

### 1.- DIMENSION SOCIAL

Problema Identificado	Objetivo Estratégico (solución al problema)	Meta al 2022 (Valor)
1.- Falta de servicios de agua potable y desagüe en la mayoría de las comunidades.	Desarrollo de infraestructuras básicas para agua y desagüe.	El 90% de las comunidades cuentan con infraestructuras operativas para agua y desagüe.
2.- Falta de energía eléctrica en la mayoría de las comunidades.	Gestión para la instalación de paneles solares en cada vivienda y proyectos de electrificación mediante tendido de redes.	100% de comunidades cuentan con energía eléctrica.
3.- Comunidades inundadas y calles intransitables por el lodo.	Construcción de pistas y veredas adecuadas en cada comunidad.	90% de las comunidades cuentan con pistas y veredas peatonales.
4.- Falta de lugares para realizar deportes y esparcimiento, esto en la mayoría de la juventud es una necesidad para evitar vicios que dañan a nuestra sociedad.	Construcción de complejos deportivos y parques municipales para esparcimiento.	95% de las comunidades cuentan con canchas deportivas modernas. Las familias y los jóvenes realizan actividades deportivas.
5.- El problema de salud es amplio por falta de medicinas.	Construcción y equipamiento de los centros de salud con equipos y medicinas.	El 90% de las comunidades cuentan con adecuada infraestructuras y los problemas de salud oportunamente atendidos.
6.- La desnutrición es alta en las familias por falta de una adecuada alimentación.	Gestión para implementar comedores populares y la intervención del Estado con programas sociales.	La mayoría de la población en niveles de pobreza tienen acceso a alimentos y sus condiciones de vida

		mejorada por presencia de programas sociales.
7.- Los jóvenes no tienen acceso a estudios superiores por falta de recursos económicos. La educación primaria y secundaria no cuentan con adecuadas infraestructuras.	Se gestionará becas a nivel nacional e internacional. Se construirá adecuadas escuelas y colegios modernos debidamente implementados.	Mejoramiento del 70% de la infraestructura educativa y los jóvenes realizan estudios de pregrado y post grado mediante accesos de becas a nivel nacional e internacional.

## 2.- Dimensión Económica

Problema Identificado	Objetivo Estratégico (solución al problema)	Meta al 2022 (Valor)
1.- Falta de empleo en la mayoría de la población.	Gestión de programas ante el Estado para fomentar empleos temporales. Gestión para inversiones en obras para generar empleo.	El 70% de la población cuenta con empleos temporales
2.- Pésimas condiciones de viviendas.	Construcción de una ladrillera municipal para venta de ladrillos a precios módicos para acceso de la población.	50% de la población ha mejorado su vivienda.
3.- Los jóvenes se van a Colombia para trabajar por falta de oportunidades en nuestra provincia.	Se gestionará programas para empleo de la juventud.	DEVIDA tiene presencia y otros programas dando trabajo a los jóvenes. 90% de jóvenes ya no migran a Colombia.
4.- La gente quiere comercializar productos y sus recursos para resolver sus problemas económicos.	Se priorizará la comercialización de la madera y se desarrollará sembríos agrícolas y la pesca.	El 70% de la población comercializa sus recursos y mejoran sus ingresos económicos.
5.- Hay oportunidades para generar inversión en turismo.	Gestión para el desarrollo e inversiones en turismo.	El 80% de la población accede a recursos económicos al fomentar el turismo.
6.- Hay muchas necesidades de diversas índoles.	Se gestionará para implementar otras carreras técnicas en el Instituto y se modernizará sus laboratorios para que produzcan a la población	La población ha resuelto diversas necesidades como acceso a bebidas saludables, jabones, etc.

	en agricultura, etc y elaboren diversos productos para consumo.	
--	---	--

### 3.- Dimensión ambiental

1.- la mayoría de comunidades tienen problemas ambientales por los desechos y basuras.	Establecer rellenos sanitarios. Priorizar municipio y población saludables.	El 100% de comunidades limpias y saludables. Entorno agradable.
2.- No hay un manejo de bosques y esto conllevaría a tala ilegal.	Se gestionará ante las instancias para un adecuado manejo del bosque en la zona del Putumayo.	El 100% de las comunidades hacen uso del bosque mediante manejos con estándares adecuados para uso y aprovechamiento.
3.- El Putumayo tiene 3 áreas naturales protegidas y no se ve el beneficio para la población.	Se gestionará ante el MINAM y otras instituciones internacionales para implementar programas concerniente al beneficio por conservación.	El 80% de la población tiene ciertos beneficios económicos por conservación de bosques.
4.- Hay zonas deforestadas por diversas actividades.	Se gestionará y desarrollará planes de reforestación.	El 90% de las áreas están reforestadas y la población es la beneficiaria.
5.- Cochas y lagos sin peces por contaminación.	Se harán manejos de cochas y quebradas para repoblar de peces en convenio con IIAP.	El 70% de cochas y lagos producen miles de peces para el consumo humano.

### 4.- Dimensión Institucional

Problema Identificado	Objetivo Estratégico (solución al problema)	Meta al 2022 (Valor)
1.- Infraestructura municipal inadecuada no apta para una adecuada atención a los ciudadanos.	Gestión para la modernización de la infraestructura municipal para una adecuada prestación de servicios a la ciudadanía.	Nueva infraestructura municipal moderna al servicio de la comunidad.

2.- Falta de una adecuada gestión política y administrativa.	Se elaborará nuevos instrumentos de gestión adecuándolo a la necesidad institucional para su operatividad de manera eficiente.	ROF y MOF establecidos. Otros documentos de gestión elaborados.
3.- La ausencia de funcionarios en la localidad no contribuye con la transparencia.	Los funcionarios se establecerán en la localidad del Estrecho y no en Iquitos.	El SIAF funcionará en la sede institucional.
4.- Falta de biblioteca en la comunidad y acceso a internet en la mayoría de la población.	Se gestionará mayor cobertura de internet en toda la población. Se creará una biblioteca municipal debidamente implementada con programas de bibliotecas virtuales.	Construcción de una biblioteca municipal implementada con computadoras.
4.- Falta de local comunal o auditorias para diversos eventos para los jóvenes.	Se construirá un local para que la juventud y la comunidad puedan realizar encuentros, eventos, etc.	Local comunal construido al servicio de la juventud y la cultura.
5.- Falta de una mayor sensibilidad humana y social por la autoridad municipal.	Se establecerán reuniones periódicas con la población para escuchar, dialogar y resolver los problemas.	Población satisfecha por haber resuelto sus preocupaciones mediante el diálogo y acciones conjuntas.
6.- Falta de información a la población por parte de la autoridad local, la cual genera desconfianza y sospechas en sus actos.	Se establecerán políticas de información oportuna a la gente mediante diversos medios de comunicación.	Radio FM Municipal y TV local para brindar información a la población fomentando sociedades del buen vivir y la transparencia.

TODO  
POR EL PERÚ

#### ACCIONES BASADAS EN GESTION PARA EL DESARROLLO DE NUESTRA PROVINCIA

##### I. EN EL AMBITO DE LA AGRICULTURA Y PESCA

Casi el 100% de nuestra población se dedica a la pesca, caza y la agricultura únicamente para satisfacer sus necesidades mínimas, tanto para autoconsumo y venta en menor escala que no contribuye con la satisfacción plena de nuestras necesidades familiares y personales. Por lo tanto, efectuaremos las siguientes acciones y gestiones:



- En los 7 primeros meses gestionaremos e implementaremos piladoras de arroz en la cuenca alta, media y baja del Putumayo. Inmediatamente produciremos arroz tanto para consumo local y de exportación al mercado brasilero y colombiano. De esta manera fomentaremos empleos y el abaratamiento del precio del arroz en nuestra provincia y en todos los distritos del río putumayo. Los comerciantes no deben temer ésta iniciativa, ya que todos tendremos un rol muy importante en la dinámica de nuestra economía.
- Produciremos miles de hectáreas de chacra para el sembrío de la caña de azúcar para la producción y elaboración de panelas (chancacas) para el mejoramiento de nuestra alimentación.
- Se construirán galpones en la mayoría de las comunidades para la crianza y producción de pollos para nuestro consumo. Se criarán miles de gallinas ponedoras para abastecer y abaratar el precio del pollo y del huevo en nuestra provincia y distritos. De esta manera ya no traeremos huevos ni pollos en avión desde Iquitos y los precios estarán al alcance de las grandes mayorías
- Las cochas, lagos y quebradas serán repobladas con millones de alevines (peces), para ello firmaremos convenios con el Ministerio de Pesquería y el Instituto de Investigaciones de la Amazonia Peruana.
- Se gestionará frigoríficos para el congelamiento de los peces para venta en los mercados de Brasil.

## II. RECURSOS MADERABLES

Chile es un pequeño país de Sudamérica y su territorio es mayormente desértico, sin embargo, exporta y vende más recursos maderables que el Perú. Nosotros efectuaremos diversas gestiones para el manejo de bosques y firmaremos un Convenio con PROMPERU para que todas las comunidades puedan racionalmente extraer y vender sus maderas en el mercado internacional. De ésta manera se generarán miles de empleos y se contribuirá con el beneficio económico para la mayoría de las comunidades.

Se gestionará y capacitará para que las comunidades puedan manejar tecnologías para la extracción y producción de la madera para su venta a buen precio en el mercado internacional.

## III. SERVICIO ELÉCTRICO EN LAS COMUNIDADES

Actualmente casi el 100% de las comunidades asentadas en la cuenca del Putumayo no tienen fluido eléctrico, casi todas conviven con la oscuridad por falta de alumbrado. Algunas personas hacen esfuerzos denodados para comprarse un grupo electrógeno y combustibles para tener fluido eléctrico, la cual es un gasto muy fuerte al mes y al año para quienes poseen este autoservicio. Sin embargo, es un deber del Estado peruano y de sus autoridades dar solución a nuestras necesidades en el sistema de energía.

ARLEN RIBEIRA, debido a su conocimiento de gestión, firmará convenio entre la Municipalidad Provincial del Putumayo, el Ministerio de Energía y la Unión Europea para que en todas las comunidades y en todos los hogares, se instalen paneles solares de alta potencia con convertidores eléctricos para tener luz las 24 horas del día gratuitamente durante los 365 días del año. De esta manera todos podrán utilizar sus refrigeradoras, aire acondicionado, congeladores, equipos de sonido, licuadoras, etc. Es decir ya no viviremos en tinieblas.

#### IV. SISTEMA DE TRANSPORTE Y COMUNICACIÓN

- Se implementará y se ampliará las redes comunicación para acceso y uso de celulares las 24 horas del día en todas las comunidades asentadas en el río Putumayo.
- Se implementará el sistema de televisión con señales abiertas y cerradas en todas las comunidades, es decir todos tendremos el derecho de ver programas de televisión gratuitamente.
- En el Estrecho se instalará una Radio AM con cobertura para toda la cuenca del Putumayo.
- Se gestionará la instalación de telefonía domiciliaria, uso y acceso al internet en toda la cuenca del río Putumayo.
- Se gestionará mayores frecuencias de vuelos de acción cívica para las localidades del Estrecho, Huapapa, Remanso y Soplín Vargas, con el costo de pasajes a S/. 50.00 por pasajeros.
- Se gestionará la instalación de un grifo de PETROPERU en San Antonio del Estrecho para abaratar los precios del gas y combustibles.

#### V. Educación y cultura

- Construcción y modernización de los centros educativos en toda la cuenca del Putumayo.
- Se implementará con modernas computadoras a los centros educativos con acceso al internet para que nuestros estudiantes naveguen y accedan al mundo cibernético para ampliar sus conocimientos y dominen la tecnología de la información.
- Se gestionará la ampliación de las carreras del Instituto Tecnológico del Estrecho.
- Se gestionará la implementación del laboratorio del IST del Estrecho con instrumentos modernos. Asimismo el IST y sus estudiantes elaborarán néctares, jugos, gaseosas, jabones, etc y brindarán capacitaciones técnicas a nuestra población.
- Se gestionará la construcción de módulos para viviendas equipadas para los docentes de toda la cuenca del Putumayo.
- Se gestionarán becas nacionales e internacionales para estudiantes de pregrado y post grados.
- Se firmarán convenios con universidades públicas y privadas para que se instalen en el Putumayo y de ésta manera los docentes puedan realizar estudios de Post grado (Magister y Doctorado).



- En Iquitos se construirá un albergue bien equipado para estudiantes de niveles tecnológicos e universitarios procedentes de la cuenca del río putumayo. Ahí se brindará servicios de alimentación y otros.
- Se firmaran convenios con diversas empresas e instituciones para que todos los estudiantes que hayan concluidos sus estudios puedan tener acceso a sus prácticas pre profesionales.
- Se implementará la actualización permanente del docente en el ámbito de la jurisdicción mediante convenio MINEDU-MPP y otras instituciones afines.
- Para los meses de marzo, julio y diciembre de cada año, nosotros gestionaremos vuelos en aviones ANTONOV a precios súper bajos para los docentes del Putumayo y sus familias en la ruta Estrecho – Iquitos - Estrecho. Consideramos que se debe de valorar el factor humano de nuestros profesores y de ésta manera evitaremos el sufrimiento de viajar días y días en lancha en la ruta Estrecho – Iquitos – Estrecho. El tiempo del respeto a la dignidad para nuestros docentes ha llegado.

## VI. SALUD

- Se gestionará para que en la medida de lo posible los centros de salud sean implementadas con equipos de tecnologías de punta para rayos X, ecografía y del mismo modo la implementación del laboratorio para análisis clínicos.
- Se gestionará la implementación de las farmacias de los centros de salud con medicinas importadas mediante donaciones de laboratorios y de la Organización Mundial de la Salud y la Organización Panamericana de la Salud.
- Se brindará capacitación a los profesionales y técnicos de la salud para que brinden mejores servicios a la comunidad.
- Se construirán módulos de viviendas para los médicos, técnicos y enfermeros de toda las comunidades del Putumayo.
- En lo posible se gestionará para que el Centro de Salud del Estrecho se convierta en hospital y de ésta manera ya no dependeremos de evacuaciones a la ciudad de Iquitos.

## VII. Modernización de las Comunidades

- En todas las comunidades se construirán lozas deportivas con techo y gras sintético para la practica del deporte tanto para hombres y mujeres en cualquier hora del día.
- Se construirán veredas peatonales con concreto y en algunas comunidades con mayor población se harán pistas y veredas.
- Todas las comunidades contarán con agua y desagüe en sus hogares.
- Se construirán modernos locales comunales debidamente implementados.
- Las comunidades tendrán acceso y uso de celulares las 24 horas del día.

- Las comunidades tendrán acceso al sistema de televisión con señales abiertas, es decir todos tendremos el derecho de ver programas de televisión gratuitamente.
- Cada comunidad será implementada con deslizadores y motor fuera de borda de 55hp.
- Las comunidades tendrán también lozas deportivas con techos para la practica del vóley y fulbito

#### VIII. DEPORTE

- En la localidad del Estrecho se construirá un coliseo cerrado debidamente implementado, ampliándose para Huapapa, Remanso y Soplín Vargas.
- Todas las comunidades contarán con modernos campos de futbol y sus tribunas.
- Se construirán adicionalmente lozas deportivas con techos para la práctica del vóley y fulbito
- En la localidad de Villa San Antonio del Estrecho, se construirá un moderno estadio para la practica del futbol.
- Haremos todo el esfuerzo posible para que funcionen las ligas provinciales y distritales de futbol. Nuevamente competiremos en fútbol en el ámbito regional.
- Anualmente se harán las olimpiadas deportivas para toda la cuenca del Putumayo.
- Los fines de semana habrán diversos campeonatos de fútbol, vóley tanto para hombres y mujeres.
- Los niños, mujeres y mayores también tendrán sus campeonatos de fulbito y les brindaremos uniformes.
- Construcción de parques y jardines.

#### IX. VIVIENDA, CONSTRUCCIONES Y OTROS

- Se instalará una fábrica de ladrillos en Villa San Antonio del Estrecho, que generará empleos y los precios estarán al alcance de nuestros pobladores para mejorar sus viviendas.
- Se gestionará ante el Ministerio de Vivienda, la donación de calaminas para todas las comunidades de la cuenca del Rio Putumayo.
- Se instalarán talleres de confecciones de calzados, sandalias y prendas de vestir.

#### X. Unión familiar y de integración

- Los miércoles habrá actividades culturales, como concursos de canto, baile, pasacalles, etc.
- Los fines de semana habrá integración para todas las familias mediante las prácticas de deportes, etc.